



Salta, 23 JUL 2019

RES. DECECO N° 699-19

Expte. N° 6546/10.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 230/19, por medio de la cual se designa a la Lic. Graciela Paola Rovere, D.N.I. N° 25.069.850, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura "Comercialización I", de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de esta Facultad, Sede Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta que el cargo se cubra por concurso, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 19 de Julio de 2019, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. Graciela Paola ROVERE, D.N.I. N° 25.069.850, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura "Comercialización I", de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de esta Facultad, Sede Salta, hasta que el cargo se cubra por concurso, o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, al Docente responsable de la asignatura, al Director de Departamento correspondiente, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./J.C.C.

Cr. Juan Alberto Manscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa